ADELANTE

Año VI — Organo Regional del Partido Agrario Español — Núm. 239

PERIODICO REPUBLICANO

Fundador-director: Alfonso Castells G.ª-Rabadán ◎ Valdepeñas 23 de Noviembre de 1935 — Redac. y Admón.: Esperanza, 19. ◎ Redactor-Jefe: Tomás Díaz Sánchez

El Sr. Castells se separa de la Agrupación local del Partido Agrario, ratifica su adhesión al Jefe Provincial D. Daniel Mondéjar, y manifiesta que su actuación política, seguirá orientándose de acuerdo con la Organización Nacional que preside D. José Martínez de Velasco

Después de la última reunión celebrada por la Agrupación local del Partido Agrario, el Sr. Castells ha facilitado la siguiente nota:

«En la reunión que la Agrupación local del Partido Agrario, celebró el pasado sábado, día 16, uno de los afiliados, después de censurar y atacar duramente mi gestión como concejal agrario, sin otros fundamentos, según confesión propia, que noticias y rumores llegados a sus oidos, pidió que se me juzgara inexorablemente, ya que mi actuación en el Municipio no respondía ni al interés ni a las normas del Partido, y sí a una estrecha inteligencia con el concejal radical D. Luis Megía y Rubio.

Sus débiles y equívocas afirmaciones las refuté debidamente con datos y argumentos harto justificados, mereciendo el asentimiento de los reunidos, así como la confianza unánime de la Asamblea que proclamó plenamente la rectitud de mi conducta política

Ahora bien; como a continuación surgió un incidente, ajeno a mi, que consideré ligado a la maniobra que motivó esta reunión y que evidenciaba ingerencias extrañas, intolerables en este grupo, decidí, con la amargura que ello me producía, separarme definitivamente de la Agrupación local del Partido Agrario, que con tanto entusiasmo creé, no sin antes advertir la inquebrantable decisión de continuar en política como agrario independiente, de ratificar mi adhesión incondicional al Jefe Provincial y Diputado a Cortes, D. Daniel Mondéjar, así como mi decidido propósito de seguir orientándome de acuerdo con las normas políticas que marque la Organización Nacional que preside el Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco.»

El Claustro de Profesores del Instituto Nacional, y los alumnos, preparan un homenaje a D. Hipólito Jiménez

Según referencias fidedignas, llegadas a nosotros, el Claustro de Profesores del Instituto Nacional prepara un homenaje en honor de D. Hipólito Jimenez, como testimonio de agradecimiento, por sus gestiones hasta lograr la elevación a Nacional del Instituto de Valdepeñas.

Parece ser que al homenaje se sumarán todos los alumnos, organizándose un simpático acto.

CHISPAS

Canción de Moda

Juanito de la O

Juanito de la O
que desgrasiaito
te ves en er mundo
habiendo sío tó.

Probe humaniá
que por er parné
mardesío y marchoso
està medió chalá.

Puede suponè
que por tu curpita
tiraste la vara
que fuè tu queré.
Castigo de Dió
castigo de Dió
por que a Sebastián
a Juanito y a Aurelio
le hisiste traisión.

Luisito de la O

Luisito de la O
que te hiso Juanito
pa que tó lo tomes
con tanto calò.

Si loco se vá
deja que tranquilo
le dè adios al cargo
¡que ahora es de verdà!.

No finjas sufrí
por que tos sabemo
que estás moraito
de tanto reì.
No lo quiera Dió
no lo quiera Dió
que luego Juanito
se enfade contigo
Luisito de la O.

¡ALELUYA!

Ya van a las sesiones
los concejales.
¿Què hicimos en la vida
«pa» tantos males?.

* * *

Porque no creáis que llegan
modestamente,
confesando sus culpas
discretamente;
han llegado con prisas,
y muy resueltos,
porque quieren largarnos
los Presupuestos;
y rencillas y odios
todo se humilla,
cuando está de por medio
la calderilla...

* * *

La llamada alcaldicia
halló su eco,
y «oliendo» aquél sonido
fino y tan seco,
sin saber los ediles
de qué manera,
a todos acogiòle
la ratonera...

* * *

Ahora que no hacen falta
los concejales,
a «racimos» nos llegan
«pa» nuestros males.

¿Pero quién es el guapo
que no vá «al parto»?.
¿Quién no acude, *arma mía*,
contra el Reparto..?.

Toni

Labor presupuestaria

Ha llegado la hora de la realidad. El prò'ogo de ese bienestar que muchisimos motivos merece este noble pueblo de Valdepeñas, ha de empezar en fecha muy breve.

Va a confeccionarse la prosperidad, la riqueza, la confianza y el crédito de todo un pueblo para el futuro año de 1936. Esos hombres que tanto por elección popular como por mandato expreso de altos poderes provinciales los designaron para llevar a cabo empresa de tal envergadura, seguros estamos que unos y otros sabrán interpretar tan loables deseos, siempre como correspondencia recìproca a esa trascendental confianza que en un sentido moral y material puso incondicionalmente la multitud en determinados individuos.

La labor a comenzar no es una labor política. La confianza, el crèdito, la riqueza y la prosperidad de nuestro terruño, no pueden confeccionarlas determinados partidos políticos. Es labor primordial, santa y heróica de aquèllos que nacieron al conjuro de este nombre: Valdepeñas...

Ante éste, y circunstancias tales, han de estrellarse las diferencias, los antagonismos, las luchas, y en fín, todo aquello que contribuya a obstaculizar tan honrosa y tan filial misión.

Por nuestra parte, y ante horas tan decisivas y de tan enorme responsabilidad, no nos acordamos de aquellos a quienes tanto combatimos para insistir en la demostración de sus defectos, y sí en cambio, contamos con ellos para la colaboración estrecha y eficaz que, como buenos hijos de este pueblo, tienen que llevar a cabo los que tienen la ventura de haber nacido en Valdepeñas...

Sánchez España

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 23/11/1935.

INFORMACION LOCAL

DEL MUNICIPIO

Sesión del 22 de Noviembre

Bâjo la presidencia del Sr. Santamarìa, y con la asistencia de 10 concejales, se abre la sesión a las 6 de la tarde.

Se aprueba el acta de la anterior. Igualmente es aprobado el estracto de las sesiones del mes de Octubre.

Es informado favorablemente por la Comisión la gratificación a los guardias municipales sobre horas extraordinarias.

El jefe de sepultureros solicita una recompensa de cien pesetas por desempeñar dos cargos en el Cementerio.

Se entabla un pequeño debate sobre si debe o no concederse, y puesto a votación, queda denegado por 7 votos contra 5.

El escrito de unas señoritas que solicitan desempeñar el cargo de enfermeras gratuitamente, pasa nuevamente a estudio de las comisiones correspondientes.

Se aprueban cuentas y facturas.

Don Josè Delgado, practicante, solicita cubrir la plaza vacante en la Casa de Socorro. La Comisión deniega la petición.

Se conceden 1.200 pesetas con cargo al pósito.

El Sr. Megía Rubio ruega que todas las peticiones vengan formalizadas, pues se da el caso peregrino de que ni las Instancias llegan al Ayuntamiento reintegradas.

El Sr. Merlo Calero, abunda en iguales manifestaciones.

Son concedidos la prórroga a dos prestatarios a favor del Pósito.

Por no haber número suficiente de concejales, queda sobre la mesa el expediente instruido al guarda del Parque.

Se conceden diversos permisos para obras.

Sobre la adquisición de un carrito para servicios de incendios, el Sr. Megía Rubio expone que, puesto que se le diò al Sr. Ruiz Cejudo un voto de confianza, que sea él el que lo resuelva.

Se da lectura a un escrito del Director del Instituto, que pide diversas mejoras para el Centro, y así lo hace constar para que sea su petición objeto de estudio en los nuevos presupuestos.

El Sr. Megìa Rubio pregunta si en el nuevo proyecto de Presupuestos hay consignación para el solar del edificio para nuevo Instituto, y como se le contesta negativamente, pide que pase a estudio de esta Comisión.

Por indicación del Sr. Merlo Calero se condona el impuesto de canalones y goterales a dos edificios consagrados al culto.

Una reforma en el servicio de Practicantes, solicitada por el Sr. Santamaría, pasa a estudio.

Se concede permiso a un empleado municipal.

El Sr. Megía Rubio dice que en todas las sesiones oye peticiones de permisos y horas extraordinarias, y pregunta si los Jefes de cada servicio llevan un libro registro de estos antecedentes.

Se le contesta con un «creemos que sí...»

El Sr. Castells pide que sea ya una realidad la instalación de muebles en la Secretaría, por ser una verguenza el estado actual de los existente, puesto que hay señalada consignación para ello en el Presupuesto del año actual.

El Sr. Rodero (don Sebastián) denuncia que en los terrenos de la casa derribada de la calle 6 de Junio, hacen aguas menores y hasta mayores, con la mayor naturalidad del mundo. Pide que se ponga un vigilante constante en aquellos parajes.

El Sr. Megìa Rubio dice para ésto, porquè no se ha hecho nada de lo que se acordó al tomar el acuerdo del derribo de dicha casa.

El Sr. Jiménez Madrid denuncia igualmente, y creemos que con muchìsima razón, el caso vergonzoso de la calle del Norte, que es un echadero de escombros, con el peligro inminente de peatones y vecindad.

El Sr. Santamarìa promete poner en ello la atención que merece.

El Sr. Megìa Galàn pregunta por qué en diversos pueblos de la provincia se vende el pan con cinco y diez céntimos menos que en Valdepeñas. Pide al Alcalde haga las gestiones necesarias para comprobar esta anormalidad, y poner remedio a ello.

Se da cuenta del fallecimiento del administrador de arbitrios, señor Rodríguez, constando en acta el sentimiento de la Corporación.

Don Ignacio Tarancón, en extenso escrito, pide, en nombre de la S. A. Aguas Potables, treinta mil duros, así como la autorización para subir la tarifa de precios en diferentes casos, para solucionar el conflicto de la escasez de agua siempre pendiente. Con la subvención pedida, y las nuevas tarifas, se ensancharía el radio de acción a nuevos manantiales.

El Sr. Megìa Rubio dice que se justifique legalmente quièn hace peticiones en nombre de la Sociedad. Pide al mismo tiempo, que a la próxima sesión, vengan todos los ofrecimientos que hay sobre este mismo asunto.

Igualmente lo solicita el Sr. Merlo Calero.

Y sin otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 7'45.

PERFILES

¡Caramba, don Paco! La función presidencial la representa usted a las mil maravillas. Con los asuntos que había que tratar si el debate tiene que dirigirlo don Juan, hoy sábado, tenemos que retrasar nuestra tirada, porque a estas horas aún estamos en el Salón de Sesiones. Lo hace usted muy bién. ¡Y conste que ésto es VERDAD! ¡¡Y eso que hubo que poner varias «coletillas» a los asuntos!! Cuántas serían, que ya no pudo por menos que decir el Sr. Megía Galán una de las veces.

—¿En qué «coletilla» estamos?

Como ya parece que públicamente ha afirmado el Sr. Ruiz Cejudo «que ni un día más», andaban todos buscando al nuevo alcalde con la lámpara de Aladino. Nosotros creemos que después de haberle visto a usted desarrollar tan difícil función, con tanto éxito, la elección no es dudosa. Y no es un milagro, aunque su apellido sea una santificación. Es una cosa natural. ¡Enhorabuena!.

Al Jefe de los sepultureros se le denegó una gratificación que pedìa, importante en 100 pesetas, porque según él tiene cargos diversos en la ciudad de los muertos. Y se le denegó, porque se dijo en el Salón que su trabajo, a más de ser escaso, es de poco rendimiento...

—¡Por el amor del Negus—! decimos nosotros. ¿Qué culpa tiene este hombre de que no caigamos a racimos? Estamos viendo que, con el tiempo, este puesto habrá que desempeñarlo a comisión... Es decir, a X pesetas por «fiambre» Y si no trabaja mucho, porque muchos no «vayan», por lo menos «tendrá el trabajo» de desearnos la muerte...

En estas condiciones habría pocos sepultureros. Menos en época de epidemia... ¡¡En esa ocasión lo solicitaríamos hasta nosotros!!

¡20 duros de gratificación no es una cantidad alarmante por cuidar con esmero los génaves que salgan en nuestra barriga!, ¡Tantos dúros como tiramos por evitar que no nos salgan!.

Comprendemos la indignaciòn de D. Sebastián Rodero, ante la cara dura de ciertos indivìduos haciendo aguas menores, y hasta mayores, en plena calle seis de Junio. Y damos todo el valor que tiene su indignación, ya que es una desfachatez hacer tales menesteres en la vía pública, habiendo por suerte tantos y tan estupendos urinarios en todas las «avenidas...»

Tedeése

NOTICIAS

Suicidio

Sobre las 4 horas y 30 minutos del día de hoy ha puesto fin a su vida disparándose tres tiros con un revólver en la cabeza el vecino de esta Ciudad Juan Antonio Carrasco Fuentes de 44 años de edad, soltero, con domicilio en la calle de Prim, núm. 10.

Se ignoran las causas que le hayan motivado para tomar tal resolución.

Ha intervenido el Juzgado de Instrucción.

Necrológica

Casi repentinamente, falleció ayer viernes nuestro querido y particular amigo, D Demetrio Rodriguez, Administrador de Arbitrios del Excelentísimo Ayuntamiento.

Al acto del sepelio, que constituyó una imponente manifestaciòn de duelo se sumaron todas las clases sociales, entre las cuales gozaba el finado de generales simpatías.

Reiteramos a sus familiares nuestra condolencia, que hacemos extensiva muy particularmente a su hijo don Antonio, particular amigo nuestro, y apoderado en ésta del Banco Hispano Americano.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo D. Antonio Ballesteros Alcaide, Cirujano del Hospital Municipal.

Deseamos su pronta mejoría.

De Viaje

—Pasó unos dìas en èsta, nuestro distinguido amigo D. Juan José García Caminero, General de División.

—Marchó a Sevilla, nuestro querido amigo D. Delfín Sànchez.

ECOS DE SOCIEDAD

Boda distinguida

En la Parroquia del Santo Cristo, se celebró el lunes pasado, a las nueve de la noche, el enlace matrimonial de la distinguida y simpatiquìsima señorita Piedad Megía Rodero, hija del Presidente de la Diputación, D. Luis Megìa Rubio, con nuestro estimado amigo, el prestigioso industrial D. Fabiàn Fernàndez Sánchez.

Actuaron de padrinos el padre de la novia Sr. Megía y Doña Catalina Fernández. hermana del novio, bendiciendo la unión el cura párroco D. Vicente Benitez que pronunció sentida pàtica.

La novia, que iba bellísima, se tocaba con rico traje de crepe-satín blanco y el novio vestìa de *smoking*.

Después de la ceremonia religiosa, amenizada magistralmente por la «Orquestina Ibáñez» los recien casados e invitados se trasladaron al Circulo de la Confianza, sirviéndose un exquisito *lunch*.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salieron de viaje para diversas capitales de Andalucía.

Petición de mano

Por don Miguel Velasco Torquemada y para su hermano D. Jerónimo ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Luisa Cruz García-Rabadán.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, concertándose la boda para fecha próxima.

Juventud Acción Popular

Conforme teníamos anunciado, mañana domingo se celebrará el acto de entrega de la bandera a la Juventud de Acciòn Popular de ésta.

Asistiràn al acto representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Ha sido designada madrina de la misma la distinguida y bellísima señorita Carmen Rodríguez Zuñiga.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 23/11/1935.

Anibal Sánchez Jiménez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Seis de Junio, 24 VALDEPEÑAS

Manuel Luna

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

OFICINAS: PI Y MARGALL, 11

Teléfono, 58 - VALDEPEÑAS

Banco Español de Crédito

Capital 100.000.000 de p's.
Reservas: 67.62'626'17 pts.
o sea el 131. 684 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

Tipos de Interés

Cuentas Corrientes

A la vista..... 1½ % anual

Operaciones de Ahorro

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas..... 3 % anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 % anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 anual
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros

en Valdepeñas
Santa Cruz de Mudela
y la Solana
CASA CENTRAL:

VALDEPEÑAS (C. Real)

La mejor cerveza "EL AGUILA"

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

TIBURCIO MERLO

Calle Guardia, n.º 6 - Tef.. 64 VALDEPEÑAS

L'UNION

Compañía de Seguros contra incendios, accidentes y riesgos diversos
Sub-Director Apoderado de la Provincia

Urbano Mediero Barragán

Oficinas: J. R. Osorio, 20 — Teléfono, 75
Valdepeñas

Santa Teresa

Fábrica de Harinas y Panificación (sistema Bouhler)

Pantoja y Sánchez

Valdepeñas

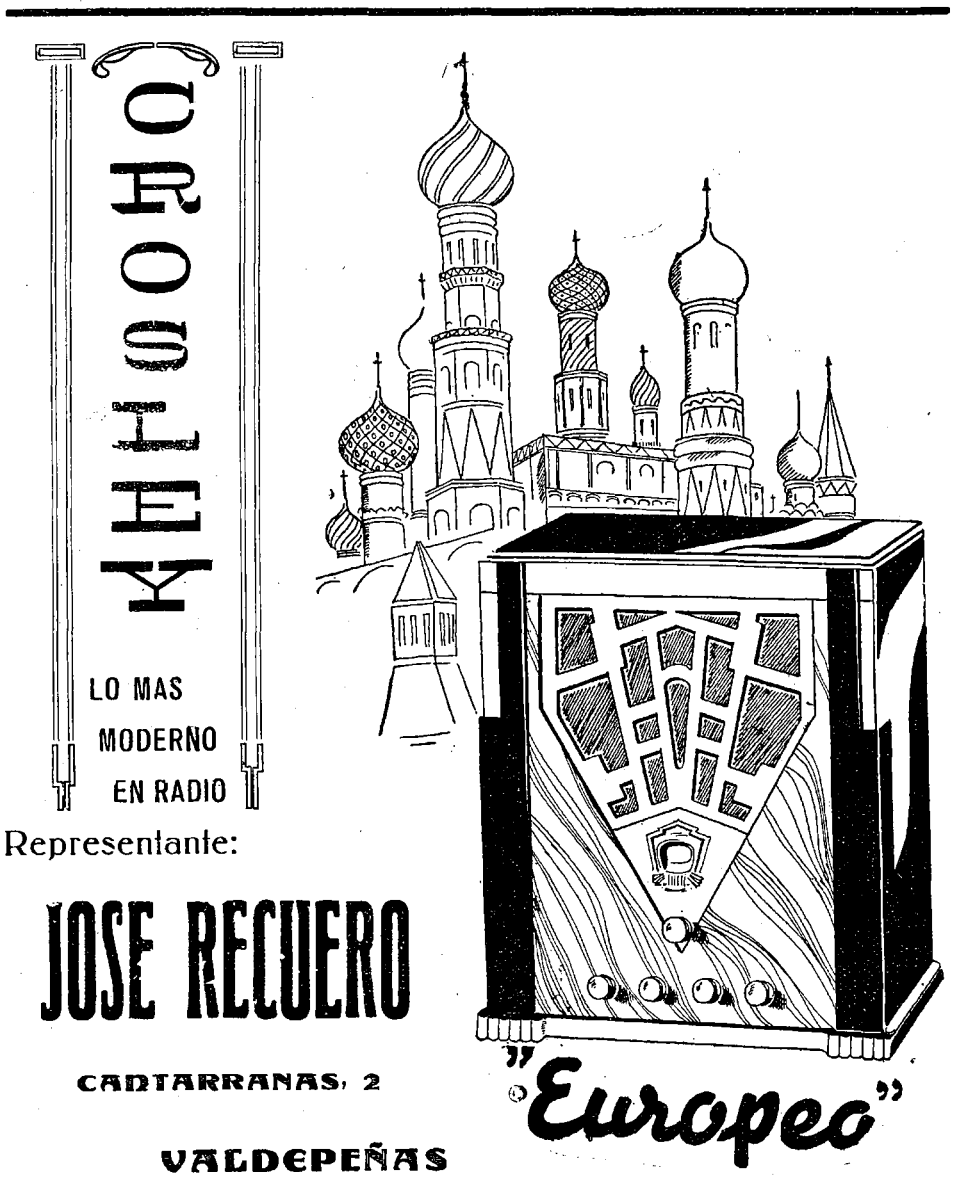

Representante:

JOSE RECUERO

CADTARRANAS, 2

VALDEPEÑAS

Institución Moderna

Colegio de 1.ª y 2ª enseñanza

Alumnos internos medio pensionistas y externos

NICOLAS CALVO

PROCURADOR

Corredor de Comercio Colegiado

Teléfono, 63 Esperanza, 7

VALDEPEÑAS (C. Real)

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100.000.000
Capital emitido desembolsado 69.750.000 y
Reservas 87.652.773,66
Pesetas 157.402.773,66
Domicilio social: BILBAO
Dirección telegráfica: BANCOBAO
Sucursales en las principales plazas españolas y en Paris y Londres
Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Tomás López-Tello

Procurador de los Tribunales

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas
Seis de Junio, 35
VALDEPEÑAS

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 23/11/1935.

Dr. Calderón

CIRUJANO-UROLOGO

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia General de Madrid

Pasará consulta todos los Miércoles, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clínica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

DEPORTE

«In-Corpore sano, mens sana». Tergiverso el proverbio latino, y con razón mucha, por que un cuerpo enfermo, débil o cargado de dolores, no puede sobrellevar ni un espíritu sereno y bien equilibrado, ni una aceptable y normal conducta.

La salud pues, es la llave de la armonía, de la felicidad y de toda la grandeza de índole material y moral. La salud es el bálsamo milagroso que mantiene de por vida el bienestar y la alegría a cualquier criatura en tanto que la posea. Y la salud no es un regalo que nos hace la madre Naturaleza para que la gastemos sin cuidados ni atenciones, por que abandonada, no podrá resistir a esa multitud de contratiempos y traiciones que constantemente están girando en su torno para clavarle los dardos de amarguras infinitas.

El mejor conservador, el más fiel guardador del tesoro de la salud es el deporte. El deporte estimula y fortalece el desarrollo del cuerpo que lo ejecuta con moderación y entendimiento. Además, el deporte proporciona gloria y dinero. Un buen jugador de futbol, o un buen ciclista, puede crearse facilmente un porvenir estimable. Así es que, la juventud que no gusta de las vicisitudes deportivas, pierde la posibilidad de prolongar sus energías físicas y espirituales, ya que no pueda forjarse un nombre admirado y famoso.

El deporte es una manifestación que cautiva y enardece a las multitudes, y que simpatiza con el pueblo en una extensión que ningún otro menester festivo puede llegar a conseguir. El deportista es el hombre que con más facilidad y menos tiempo consigue hacerse popular y dichoso. También la afición deportiva entretiene mejor que cualquier otra cosa el tiempo libre, y arranca y resguarda al muchacho que lo siente y practica, de infinidad de malos vicios que agotan y destruyen su temprana existencia. La salud es el mejor capital. El deporte es su mejor centinela. Cuesta poco pertenecer a una Sociedad Deportiva, o formar parte de cualquier Club bien organizado, y en cambio se reciben de ellos cuantiosas y diferentes ganancias.

M. Castellanos

Cooperativismo

En lo que va de siglo y particularmente desde la terminación de la guerra europea, la asociación y cooperación ha dado lugar a la realización de grandes progresos técnicos y económicos en la mayor parte de las naciones de Europa y América, como bien lo patentizan el desarrollo de su economía e industria, particularmente, la agrícola en cualquiera de esos estados en los que la cooperación ha arraigado, lo que contrasta con el malestar y penuria en que hoy se desenvuelve nuestra agricultura debido en parte a la falta de unión o cooperativismo en el labrador español.

Precisa pues, para evitar en lo posible ese malestar la creación de cooperativas que en sus diversas modalidades de productoras, profesionales, de crédito y ahorro, etc. salven nuestra riqueza básica que tantos brazos emplea y tantas familias sustenta.

En general han de ser finalidades de una cooperativa agrícola la realización de determinadas operaciones encaminadas al mejoramiento económico y técnico de la explotación agro y pecuaria, adquiriendo o produciendo y distribuyendo entre sus asociados los artículos que sean objeto de su comercio, las primeras materias (instrumentos, semillas, plantas, aperos, abonos, maquinaria, etc.) y toda clase de medios de producción para uso por los asociados, realizar en común las operaciones preliminares de la producción o inversamente efectuar las mejoras, ventas o transformación de los productos obtenidos en las explotaciones de los cooperadores, facilitando a éstos los créditos necesarios para el desarrollo de sus obras, servicios o trabajos mediante prenda o mútua garantía, y también desarrollar instituciones de mutualidad y de seguro aplicadas a diversas finalidades (lucha contra las plagas y enfermedades de los cultivos, accidentes del trabajo, estudio y enseñanza de materias y experiencias agrícolas, mejoras, etc.)

Son ejemplo de las grandes ventajas que ofrece la cooperación, la Cooperative Ganje - League Federatión Exchange de los Estados Unidos cuya cifra de negocios fué en 1930 de 29.236.087 dóllares o sea unos 215 millones de pesetas; La Federación Italiana del Comercio Agrícola integrada por 150 sindicatos para la venta y propaganda de sus vinos y demás productos; Alemania donde existen unas 160 bodegas cooperativas y aquí en España es digno de mentarse el Sindicato Agrícola Montañés S. A. M. que ha salvado la producción láctea de dicha zona; Francia la que a pesar de exportar menos cantidad de vino que las demás naciones vitícolas reunidas, gracias a su organización cooperativista ingresa por este concepto unos 300 millones de francos, mientras que el conjunto de las demás naciones apenas llega a los 200 millones.

Respecto a la Mancha, y en su aspecto vitivinícola, el modesto viticultor obtendrá gracias a la cooperación mayor remuneración a su trabajo pues se pondrá en análogas condiciones de obtención, transformación y venta de sus productos, que aquellos que disponen de los grandes elementos que en su parte mercantil e industrial requieren hoy todas las actividades.

Sixto Fernández

Dr. L. Quemada

MEDICO-CIRUJANO

Del Hospital Provincial de Ciudad-Real. Especialista en en fermedades del Tubo Digestivo

Pasará consulta todos los Jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clínica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

¿Renovación Española en Valdepeñas?

A su regreso de Madrid, nos aseguran que el *lider* del Jardinillo, don Vicente Rodríguez, ha hecho interesantísimas manifestaciones políticas de las cuales entresacamos las siguientes:

—Ya veo—ha dicho don Vicente con amargura—el rumbo que toma en Valdepeñas la política republicana. El apartamiento premeditado de don Manuel y don Jesús... (de un don Jesús que no sabemos quien será); la preponderancia de don Luis Megía catequizando a Castelillo y a Pepe Merlo Calero; el silencio sospechoso y más que sospechoso de García Ferreyol, y otras mil cositas de extraordinaria importancia, hiciéronme salir precipitadamente para la capital de España.

—Yo no podía ver con pasividad—sigue diciendo el señor Rodríguez—, los humos edilicios que tienen en el Salón de Sesiones don Manuel Megía y el señor Sánchez y Sánchez.

Puesto que nada de ésto pasa desapercibido para mí, a más del convencimiento pleno de que «el hombre que resuelve ésto es Calvo Sotelo» o sea «el de las dobles» y ante el temor casi fundado de que Andresillo me *birle* la Alcaldía, he decidido cantarle el «Adios a la vida» a Manolito y a Antonio, para desahogadamente formar en Valdepeñas el Comité que represente al Sr. Goicochea Cosculuela, puesto que cuento con la valiosa e incondicional cooperación de don Delfin Sánchez, don Eusebio Vasco, don Miguel Velasco Torquemada, don Manuel Albi, y don Pedro Muñoz Seca.

—Nuestro compromiso será firmado ante el no menos respetable don Ambrosio Hurtado.

—Eso es todo, señores,—terminó diciendo don Vicente—. Y ahora espero del patriotismo de todos, que no entorpezcan mis gestiones, encaminadas a laborar por una España única e indivisible...

El Repórter 125

Dr. Jesús Ruiz González

Ex-Médico de Guardia de la Maternidad de Santa Cristina

Ex-Profesor Auxiliar de la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Sor Cándida, 33 — Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

IMPRENTA Y PAPELERIA **Casa Campos**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 23/11/1935.